

cuenta aquellas consideraciones, porque desde que vió los excesos del partido rojo durante la administracion de Gómez Farías habia formado la resolucion de destruir á este partido y dirigir todas las cosas hácia el punto de centralizar el poder, á cuyo fin se inició una ley que dió el congreso con fecha 2 de Mayo declarando que por voluntad de la nacion residian en él las facultades necesarias para hacer en la constitucion las alteraciones que creyera convenientes. En virtud de esta ley el congreso ratificó el artículo constitucional que prohibia que jamás podrian reformarse los artículos que establecian la libertad é independencia de la República, su religion y bases para la libertad de imprenta en consecuencia de la misma ley; mas tarde decretó el congreso, que sus dos cámaras se reunieran en una sola con el carácter de constituyente, y se organizó el gobierno de los Estados de una manera acomodada al fin que se pretendia realizar, haciendo cesar en ellos las legislaturas.

Pero Zacatecas que estaba orgulloso de su poder y que veía como á su ídolo al gobernador D. Francisco García, sin ninguna prevision se apresuró á prepararse para resistir al general Santa Anna, creyendo con esto conquistar una gloria provechosa para el mayor engrandecimiento del Estado. Vana ilusion que costó caro al Estado y que destruyó de un golpe la gloria del Sr. García! Pues Santa Anna llegando el 10 de Mayo al rancho de Dolores distante ocho leguas de Zacatecas, intimó al gobernador García la desocupacion de la plaza, y sin esperar contestacion alguna hizo avanzar sus fuerzas hasta las inmediaciones de Guadalupe donde el Sr. García habia situado su campo de batalla. Al amanecer el dia 11 las fuerzas de Zacatecas se vieron frente á frente de las del general Santa Ana, y con eso que era una sorpresa inesperada, infundió luego el desórden en las columnas cívicas,

al primer empuje de las tropas de Santa Anna, los contrarios abandonaron su puesto, dejando en poder del vencedor todos los abundantes recursos de que se hallaban provistos. Esta accion aunque de grandes consecuencias, fué poco sangrienta, así por el poco tiempo que duró el combate, como porque la mayor parte de los vencidos fué á refugiarse al convento de Guadalupe de religiosos misioneros, donde Santa Anna se conformó con tomarlos prisioneros. D. Francisco García que desde un punto retirado del campo de batalla, veía disiparse como el humo aquellas bien guarnecidas columnas que formaban el mal fundado orgullo del Estado y la falsa gloria de sí mismo, se retiró á una finca lejana, y con esa accion tan desastrosa para el Estado puso fin á su carrera pública. Santa Anna ocupó la ciudad de Zacatecas, y como vencedor sacó de ella cuantos recursos pudo de los muchos en que ha abundado por la prosperidad de sus minas; y volvió á México haciendo su entrada triunfal el 21 de Julio.

Este triunfo del general Santa Anna favoreció el pronunciamiento hecho en Orizaba en favor del sistema central, el cual se generalizó en casi todo el país, y el congreso expidió varias leyes como antes se ha dicho para afirmar en el país este sistema. El se prestaba perfectamente á las miras ambiciosas del general Santa Anna, y el país lo aceptaba como necesidad, tratando de salvarse de los horrores de la demagogia cuyos estragos durante la administracion de Gómez Farías aun estaban frescos; pero en este tiempo nuevas y mayores desgracias estaban reservadas á la patria en el territorio de Texas.

El terreno conocido con el nombre, de Texas, aunque distante de la capital, era de los que encerraban mas elementos para su prosperidad, porque á la riqueza natural de su clima y su feracidad; se unia la ventaja de

tener en su seno rios hermosos y navegables. Estas condiciones tan favorables para la agricultura, la industria, el comercio y la navegacion, hacia que los Estados- Unidos procuraran adquirirla á toda costa.

Esta nacion que desde su independencia no habia omitido medio que poner en ejecucion para extender sus dominios, procuraron siempre por medio de infundadas interpretaciones en los tratados sobre límites, absorber cuantos terrenos codiciaban para su engrandecimiento. No habia podido sin embargo apoderarse por este medio del terreno de Texas, ni tampoco pudieron introducirse como emigrados mientras aquel territorio permaneci6 bajo el dominio de España, porque manteniéndose siempre algunas tropas en la frontera y la observancia estricta de la prohibicion de que se introdujeran extrangeros en el territorio de las colonias, habia puesto un dique á la ambicion de los Estados- Unidos, que apenas habian podido establecer algunos de sus nacionales en las desiertas orillas de los rios Brazos y S. Jacinto.

En 1819 se habia celebrado un tratado de límites entre España y los Estados- Unidos, y sus bases generales sirvieron de fundamento al americano Moisés Austin para solicitar del gobierno español el permiso para establecer una colonia de 300 familias en el terreno comprendido entre los rios Brazos y Colorado. Esta pretension llevaba en su apoyo la circunstancia de que las familias colonizadoras pertenecian á la religion cat6lica y buscaban un lugar de asilo donde ejercer libremente su creencia; y como el rey de España procuraba el fomento y proteccion del catolicismo, no tuvo dificultad en conceder este permiso que apoyaron con sus recomendaciones el gobernador de provincias internas y el ayuntamiento de Béjar. Esta concesion se hizo con fecha 17 de Enero de 1821; y apenas se habia dado principio á esta colonizacion, cuan-

do murió el empresario; pero su hijo Estevan Austin continuó la obra comenzada, que se desarrolló violentamente: pues acaeciendo en ese mismo año la independencia de México, la inexperiencia de sus primeros gobiernos abrió una puerta demasiado franca á los colonizadores de nuestro suelo.

En Marzo de 1825 la legislatura de Coahuila que formaba un solo Estado con el territorio de Texas, expidió una ley en que sin restriccion alguna se admitian como colonizadores á toda clase de extrangeros á quienes se les concedian tierras sin exigirles remuneracion alguna y antes por el contrario se les exceptuaba por diez años del pago de contribuciones, concediéndoles además otras libertades y privilegios. «Aquellas fértiles llanuras regadas por caudalosos rios; se poblaron instantáneamente, ocupando cada uno de los pobladores los terrenos que más le acomodaban: aventureros de todas las naciones recorrian el país con su rifle al hombro y su bolsa de municiones: ¡hé aquí toda su industria y capital! Criminales y vagamundos vinieron á Texas, alentados por la prosperidad de la colonia y por las franquicias que disfrutaban los nuevos pobladores. Al abrigo de tales esenciones, nuestros departamentos fronterizos se dedicaron á vivir del contrabando, y en poco tiempo el mercado del interior se llenó de efectos de todo género con perjuicio del erario nacional.»

Con esa libertad en que se dejó á los colonizadores de Texas se abrió la puerta á los Estados Unidos para realizar su mira de adquirir aquellos terrenos, pues en pocos años, por medio de numerosos empresarios formaron dentro de nuestro territorio una poblacion extrangerá. Este mal procuró remediarse por el gobierno del general Bustamante, como ya se ha dicho en otra parte prohibiéndose colonizar á los extrangeros limítrofes por una ley dada

el 6 de Abril de 1830, la cual prescribía algunas otras medidas de seguridad para México.

La ejecución de esta ley que se encargó al general D. Manuel Miér y Terán, puso algun dique á la invasión de los Estados Unidos; pero en la administracion de Gómez Farías se descuidó su cumplimiento, y cuando se vió que en virtud del establecimiento del sistema central en México podia afianzarse su paz, los especuladores de tierras protegidos por el gobierno de los Estados Unidos se apresuraron á sublevarse contra nuestro gobierno y proclamar la independenciam de la República de Texas de la cual se nombró presidente, Samuel Huston y vice-presidente á D. Lorenzo Zavala que habia sido uno de los principales en fomentar aquellos males en contra de su país. Varios aventureros empezaron á recorrer los pueblos excitándolos á la rebelion que se fomentaba con el auxilio de los pertrechos que recibian constantemente de las principales ciudades de Estados Unidos; y en poco tiempo se formó de los sublevados un ejército capaz de hacer capitular al coronel Cos que ocupaba á San Antonio de Béjar, y con la salida de este gefe para el Saltillo, los Colonos de Texas quedaron dueños de todo el territorio.

El congreso de México que no desconocia toda la importancia de aquella tempestad que se levantaba en nuestras fronteras del Norte, se apresuró á conceder su autorizacion al general Santa Anna para tomar el mando del ejército destinado para conjurar aquella borrasca, quien salió inmediatamente para San Luis Potosí, donde para proporcionarse los fondos necesarios para aquella campaña hizo contratos muy ruinosos para la nacion, como la renta de las salinas del Peñon Blanco, la contrata de las casas de moneda, y otras que acabaron de empeorar el mal estado del erario nacional.

Con los recursos que se proporcionó el general Santa

Anna marchó para el Saltillo de donde salió con un ejército de seis mil hombres para abrir la campaña de Texas. A pesar de la proteccion que el gobierno de Washington dispensaba á los sublevados Tejanos, estos no se hallaban en posicion de hacer una defensa vigorosa por falta de hombres capaces que dirigieran sus operaciones, pues los que figuraban como cabecillas de las fuerzas sublevadas, ni tenian conocimientos bastantes, ni disciplina; y reinaba entre ellos el mayor desacuerdo; pero por desgracia de México, el general Santa Anna se manejó en esa campaña con mas torpeza que la de sus contrarios.

En los primeros encuentros de las tropas mexicanas con los sublevados, el triunfo siempre fué de las primeras; pero como uno de los males de esta campaña, esas victorias se empañaron con la sangre que se derramaba inútilmente, pues ni se economizaba la sangre del ejército como lo aconsejaba una buena táctica, ni se tuvo consideracion de los vencidos de quienes se hicieron horribles matanzas en la toma del Fuerte del Alamo para recobrar la ciudad de Béjar, en la villa de Gonzalez, en Coporo, en Goliad; en el Refugio, en Guadalupe Victoria y en todos los puntos donde hubo algun choque entre las dos fuerzas. Esta innecesaria carnicería atrajo sobre la nacion mexicana la nota de barbarie; pero el mayor mal que causó inmediatamente fué el de hacer ver á los rebeldes de Texas que no teniendo esperanza de un acomodamiento pacífico, solo les quedaba el desesperado arbitrio de vencer ó morir en aquella guerra cruel y llevada de una manera bárbara.

Despues de estas primeras victorias, el ejército mexicano tenia que irse internando por el extenso territorio de Texas y en las órdenes que para ello dictó el general Santa Anna, manifestó tan poca cordura como pericia militar; pues segun todas las órdenes dictadas en esa

campaña que se hallan recopiladas en las memorias que sobre la guerra de Texas se publicaron por el general Filisola, se ve que no había acuerdo entre ellas, ni se seguía un plan determinado, y sin orden alguno se fué internando el ejército en aquel vasto territorio, cansándolo con marchas y contramarchas innecesarias, consumiendo sus víveres inútilmente y dividiéndolo sin un plan regular, con lo cual estaba expuesto á haber perecido todo, si hubiera habido en el campo enemigo, una persona que hubiera dirigido sus operaciones de una manera regular.

Los sublevados de Texas que en los primeros encuentros con el ejército mexicano, recibieron escarmientos tan terribles por las órdenes inhumanas que se daban contra los vencidos, se fueron replegando á la frontera de los Estados-Unidos, no dejando á su espalda sino campos desolados y poblaciones incendiadas que hacían mas difícil la marcha del ejército; y por otra parte los sublevados no solo recibían refuerzos de los Estados-Unidos de toda clase de elementos de guerra, sino que el gobierno de Washington llevó á tal extremo la violación del derecho internacional, que con el pretexto de guardar sus fronteras aglomeró en ellas, tropas que pasaban á unirse con los sublevados con el carácter de desertores de su ejército.

Apesar de esto, el general Santa Anna no era mas cauto para regularizar su plan de campaña, hasta que por último se expuso él mismo á la vergonzosa derrota de S. Jacinto que fué sin duda la causa de que México perdiera de pronto aquel extenso y fértil territorio y de las desgracias que con esta ocasion le ocasionó mas tarde la injusticia y desmedida ambicion de los Estados-Unidos. La relacion de la marcha del general Santa Anna del punto donde tenia establecido su cuartel general al lugar de

su derrota, la escribió el coronel D. Pedro Delgado testigo presencial, en los siguientes términos:

«El día 14 de Abril de 1836, mandó S. E. el presidente, que se dispusiera para marchar su estado mayor con solo la canoa, pues los baules de S. E. y los de cada uno de sus individuos se le entregaron al general Ramirez y Sesma para que los guardara allí mismo en el paso del rio de los Brazos á cuyo punto debiamos volver dentro de tres dias. Desde el anterior habian estado pasando el rio las compañías de Matamoros, Aldama, Guerrero, Toluca, Activo de México, con un cañon de á seis, cincuenta caballos de Tampico y Guanajuato que componian la escolta de S. E. cuya fuerza ascendia como á ochocientos hombres.

«Serian las cuatro de la tarde de aquel dia, cuando emprendió la marcha S. E. con dicha division, camino de Harrisbourg.

«La ribera de este rio se compone de un espeso y elevado bosque que se extiende por aquel rumbo mas de tres leguas al concluirlo, y para salir al llano encontramos con un pequeño arroyo que sus aguas se extienden mucho por el único paso que hay: la infantería pasó con comodidad sobre un grande árbol que al arrancarse, quiso la casualidad que cayera de modo que formaba un comodo puente; tambien pasaron por allí en hombros las municiones; pero las demas cargas de equipajes, víveres y la caballería, dispuso S. E. por no demorarse, que pasaran sobre el lomo de las mulas; mas, como á poco andar del arroyo, daba el agua á las bestias arriba del tercio, habia un banco de arena hondo y estrecho con la prisa que S. E. queria que pasaran, caian indispensablemente, comenzaban á dar vueltas, se entorpecian unas con otras, y se hizo un mazacote infernal, con los oficiales, los dragones, las mulas de carga y los caballos, y en medio de los gritos y chi-

lidos, la diversion, el mayor desorden, hubo de concluir la escena, que S. E. presenciaba lleno de risa, siendo el resultado caerse á la agua varios oficiales y dragones, haberse empapado y perdido los equipajes y ahogarse dos mulas. Tal era la precipitacion de estas marchas.

«Ya se habia metido el sol cuando continuamos, por llanos llenos de lodo; la noche oscura, la tropa cortada, la mayor parte, las mulas cansadas, el cañon atascándose á cada paso, y en tal estado, siendo como las nueve de la noche, dispuso S. E. que hiciéramos alto en un pequeño bosque á un lado del camino, donde la pasamos sin agua.

«El 15 salimos á las ocho de la mañana cuando acabaron de incorporarse varios piquetes que se habian extraviado la noche anterior, sin mas novedad.

«Como á las doce del dia encontramos al paso una habitacion surtida de maíz, borregos, puercos, y harina en abundancia; á su inmediacion habia una famosa hacienda, con muy buena huerta y una excelente máquina de desepitar; permanecimos en aquella mientras la tropa tomaba el rancho, y un pienso nuestros caballos.

A las tres de la tarde, despues de pegarle fuego á la hacienda y máquina, nos pusimos en marcha: aquí dispuso S. E. adelantarse con su estado mayor y escolta, dejando al general Castrillon con el mando de la infantería: caminamos al gran trote lo ménos diez leguas, sin parar hasta las inmediaciones de Harrisbourg; serian las once de la noche cuando hicimos alto, y S. E. con un ayudante y quince dragones, se dirigió, pié á tierra, al citado pueblo, que distaba de allí una milla, entró en él, y se consiguió haber aprehendido á dos americanos impresores, que declararon haberse marchado para Galveston en la mañana de ese mismo dia, el Sr. Zavala y otros personajes que componian el llamado gobierno de Texas. La infantería llegó parte de ella casi al amanecer del dia siguiente.

«El 16 permanecimos en Harrisbourg, con el objeto de que se reunieran porcion de soldados cansados y extraviados, que quedaron regados en el camino, habiendo llegado varios de ellos hasta las dos ó tres de la tarde.

«Al otro lado del rio ó baños que forma la laguna en este pueblo, habia dos ó tres habitaciones bien provistas de ropa fina de uso, la mayor parte de mujer, con preciosos muebles, un excelente piano, botes de conservas, chocolate, frutas etc. cuyo botin fué solo para S. E. y comparsa, y me regalaron á mí y á otros individuos lo que ya no podia servirles; en seguida del saqueo de dichas habitaciones y de haberles pegado fuego, resultó una partida de americanos, haciendo fuego á nuestras tropas por entre el bosque, que como estaban acuartelados á la orilla de dicho bosque, fué una maravilla que no nos hubieran matado alguno; sin embargo, fué herido gravemente el cuartelero de Matamoros. Esto fué, como á las cinco de la tarde: en este dia y de este punto marchó el coronel Almonte con la caballería sobre New-Washington.

«El 17 como á las tres de la tarde, marchó S. E. con el resto de la division, despues de haberme mandado pegar fuego á dicho pueblo: tomó la direccion de New-Washington, y seria poco menos de la oracion de la noche cuando habiamos acabado de pasar en canoa el Bayuco Buffalo-bayon; aquí recibió S. E. un extraordinario del coronel Almonte, de resultas del cual, mandó que marchase el dicho coronel Iberri con su asistente á conducir un pliego al Exelentísimo Sr. general Filisola á los Brazos, y como á las siete de la noche continuamos la marcha. El cañon se atascaba á cada momento en algunas honduras ó barrancos que habia en el único camino que llevábamos, siendo imposible que pudiesen pasar las mulas del tiro por un puente de madera estrecho y